

Termino municipal a que afecta: Mataró.
Tensión de servicio: 25 KV.
Longitud en kilómetros: 0,480 de tendido subterráneo.
Conductor: Cable subterráneo aluminio, 150 milímetros cuadrados de sección.
Estación transformadora: Uno de 400 KVA., 25/0,38-0,22 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2618/1968, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1936, aprobado por Decreto 2819/1966.

Barcelona, 18 de enero de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—1.532-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se señalan fechas para el levantamiento de los actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan en los términos municipales de Puentes de García Rodríguez y La Capela.

Expediente de expropiación forzosa que con carácter de urgencia se incoa por esta Sección de Minas para la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de explotación, a cielo abierto, de los yacimientos de lignito de los términos municipales de Puentes de García Rodríguez y La Capela, obra incluida en el III Plan de Desarrollo Económico y Social, por lo que le es de aplicación lo establecido en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido aprobado por Decreto 1541 de 1972, de 15 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 16), que lleva implícita la declaración de utilidad pública, la necesidad de la ocupación de las fincas afectadas y la urgencia de dicha ocupación, a los efectos que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Las concesiones mineras de lignito, de referencia, que pertenecieron a la «Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubricantes, S. A.», han sido transferidas a la «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», por acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de febrero de 1972 y Resolución de la Dirección General de Minas de 30 de junio último, y estando aprobado el plan de explotación de dichos lignitos, se hace saber a todos los interesados en el expediente de referencia que después de transcurridos, como mínimo, ocho días hábiles a contar desde la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» «Boletín Oficial» de la provincia y diario de esta capital «El Ideal Gallego», se dará comienzo sobre el terreno, por el Representante de la Administración, al levantamiento de las actas previas a la ocupación, correspondientes a las fincas afectadas de expropiación y servidumbre de paso de corriente eléctrica por la construcción de la línea a 132 kV, Puentes-Tesouro, que están situadas en el Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez, de la provincia de La Coruña, que se expresa a continuación, previniendo a dichos interesados que en la respectiva notificación individual, mediante cédula, habrá de practicarse, así como en los tablones de anuncios del citado Ayuntamiento, se señalarán, con la debida antelación legal, el día y hora en que para cada una de ellas tal acto habrá de tener lugar, y advirtiéndoles también que a dichos actos podrán hacerse acompañar de sus Peritos y de un Notario, a su costa, si así lo estimasen conveniente.

Hasta el levantamiento del acta previa podrán formular por escrito, ante esta Sección de Minas, situada en La Coruña, avenida de Linares Rivas, 35, 5.º, cuantas alegaciones consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido cometer al describir los bienes afectados.

La Coruña, 12 de febrero de 1974.—El Ingeniero Jefe.—1.299-C.

RELACION DE PROPIETARIOS Y FINCAS AFECTADAS

Número de la finca y número del apovo, propietarios y domicilios, término municipal en que está situada la finca, clasificación, paraje y superficie afectada.

1. Jesús López Bouza, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, As Louseiras, Vuelo 0,0470.
- 1.1. Francisco López Prieto, Forxa-Puentes, Puentes de García Rodríguez, As Louseiras, Vuelo 0,0230.
Camino.
2. José María Silva Prieto, Piedrafita de Abajo-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, As Louseiras, Vuelo 0,1730.
Rio das Louseiras
3. Angel López Bouza, Moruela-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, As Penelas, Vuelo 0,0090.
4. Generoso Filgueiras Chao, Ares, 11, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, As Penelas, Vuelo 0,1825.
5. Servando López Bouza, Pardo Bazán Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, As Penelas, Vuelo 0,1000.
7. 1. Generosos Filgueiras Chao, Ares, 11, Puentes, Puentes

- de García Rodríguez, Prado, As Penelas, Suelo 0,0032, Vuelo 0,0585.
8. Angel López Bouza, Moruela-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Prado, As Penelas, Vuelo 0,0620.
9. José María Silva Prieto, Piedrafita de Abajo-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Prado, As Penelas, Vuelo 0,0465.
10. Jesús Filgueiras Chao, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Prado, As Penelas, Vuelo 0,0009.
11. Herederos de Vicente López Bouza, avenida Villalba-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Prado, As Penelas, Vuelo 0,0030.
12. Guillermo Filgueiras Prieto, Chamoselo Puentes, Puentes de García Rodríguez, Prado, As Penelas, Vuelo 0,0180.
Camino.
13. María López Bouza, Loureiro-Chamoselo-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Prado A Campeira, Vuelo 0,0140.
15. Francisco Silva Prieto, calle Real, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Prado A Campeira, Vuelo 0,1250.
16. María López Bouza, Loureiro Chamoselo-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío, A Campeira, Vuelo 0,0590.
17. Angel Lopez Bouza, Mourela-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Prado, A Campeira, Vuelo 0,0035.
18. Guillermo Filgueiras Prieto, Chamoselo-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío, A Campeira, Vuelo 0,1440.
27. Sagrario López Bouza, avenida Villalba Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío, A Campeira, Vuelo 0,0570.
Camino.
32. 2 (en parte), Francisco López Prieto, Forxa-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Tras de Acubela, Suelo 0,0008, Vuelo 0,7050.
33. 2' (en parte), Jesús Filgueiras Chao y herederos, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Tras da Cubela, Suelo 0,0018, Vuelo 0,1280.
34. 2' (en parte), Sagrario López Bouza, avenida Villalba-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Tras da Cubela, Suelo 0,0018, Vuelo 0,2085.
41. José López Bouza, Piedrafita Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte y labradío, Os Pedrós, Vuelo 0,1050.
42. José María Silva Prieto, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte y pastizal, Os Pedrós, Vuelo 0,1850.
43. Pilar Silva Prieto, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío y monte, Os Pedrós, Vuelo 0,0490.
44. Jesús Filgueiras Chao, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte y pastizal, Os Pedrós, Vuelo 0,0280.
45. Rosendo Martínez Sanmartín, primera travesía del Carmen, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Os Pedrós, Vuelo 0,0100.
48. 3' Ramón Rodríguez Prieto e hijos, plaza Cervantes, 12, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Os Pedrós, Suelo 0,0024, Vuelo 0,0615.
49. Andrés Ledo Pernas, Casas Hermas-Aparral Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Os Pedrós, Vuelo 0,0630.
50. Herederos de Vicente López Bouza, representante Celso López, avenida Villalba, 29, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Os Pedrós, Vuelo 0,1390.
51. Jesús López Bouza, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Os Pedrós, Vuelo 0,0580.
52. Ramón Rodríguez Prieto e hijos, plaza Cervantes, 12, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Os Pedrós, Vuelo 0,0440.
53. María Seco Balsa, Mariñaleda Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Os Pedrós, Vuelo 0,0270.
Arroyo Salgueiro.
56. María Andrea Silva Prieto, calle la Ribera, 38, Perliofens-Ferrol, Puentes de García Rodríguez, Prado y monte, Rego Salgueiro, Vuelo 0,0500.
Camino.
57. Jesús Filgueiras Chao, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Prado, Rego Salgueiro, Vuelo 0,1585.
58. 4' (en parte), José María Silva Prieto, Piedrafita Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Rego Salgueiro, Suelo 0,0008, Vuelo 0,0150.
59. Herederos de Vicente López Bouza, representante Celso López, avenida Villalba, 29 1.º, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte Rego Salgueiro, Vuelo 0,0250.
60. Pilar Silva Prieto, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Rego Salgueiro, Vuelo 0,0190.
61. Narciso Prieto Fernández, Da-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Pastizal, Rego Salgueiro, Vuelo 0,0500.
62. Jesús López Bouza, Piedrafita Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Pena Cruzada, Vuelo 0,1250.
63. 4' (en parte) Francisco Silva Prieto, calle Real, sin número, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Pena Cruzada, Suelo 0,0032, Vuelo 0,0180.
64. 4' (en parte), Jesús López Bouza, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Pena Cruzada, Suelo 0,0008, Vuelo 0,0200.
66. Pilar Silva Prieto, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Pena Cruzada, Vuelo 0,3250.
Camino.
67. 5' Carmen Seco Balsa, Mariñaleda-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Rego de Mariñaleda, Suelo 0,0024, Vuelo 0,0065.
68. Herederos de Vicente López Bouza, avenida Villalba, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Rego de Mariñaleda, Vuelo 0,0100.

- Arroyo de Mariñaleda.
69. Herederos de Jesús Alen Martínez, Casanova, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Pastizal, Pinar Queimado. Vuelo 0,0560.
70. Andrés Alen, Chamoselo-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Arboleda, Pinar Queimado. Vuelo 0,1120.
71. Herederos de María Juana Ramos Carballeira, Mariñaleda-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Pinar Queimado. Vuelo 0,0500.
72. Herederos de José Seco, Mariñaleda-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Pinar Queimado. Vuelo 0,0430.
73. Narciso Prieto Fernández, Da Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Pinar Queimado. Vuelo 0,1040.
74. María Manuela Seco Balsa, Mariñaleda-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Pinar Queimado. Vuelo 0,0920.
75. C^a María Juana Seco Balsa, Moureira-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Pinar Queimado. Suelo 0,0032. Vuelo 0,1100.
76. Vicente Veroz Cabarcos, Pizarro, 9, 4.^a, Vigo, Puentes de García Rodríguez, Monte, Fraga Verde. Vuelo 0,0080.
77. Pilar Silva Prieto, Piedrafita-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Penas da Ribeira. Vuelo 0,1250.
Camino.
78. 7^a María Antonia Rivera Seco, Mariñaleda-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío y monte, Penas da Ribeira. Suelo 0,0032. Vuelo 0,4865.
Línea eléctrica de A. T a 182 kV.
79. José Blanco Vivero, Casanova-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Penas da Ribeira. Vuelo 0,1250.
80. Herederos de Jesús Alen Martínez, Casanova-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Penas da Ribeira. Vuelo 0,2280.
81. Andrés Alen, Chamoselo-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Pastizal y monte, Penas da Ribeira. Vuelo 0,0570.
Arroyo de Badón.
82. Manuel Álvarez Soto, Badón-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Penado do Campo. Vuelo 0,1930.
83. Fermína Martínez Carballo, Piñeiro-Pena-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Penado do Campo. Vuelo 0,0130.
84. Manuel Álvarez Soto, Badón-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Pastizal y arboleda, Penado do Campo. Vuelo 0,0510.
85. 8^a Josefina Fernández Gregorio, avenida Villalba, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Matorral y arboleda, Penado do Campo. Suelo 0,0024. Vuelo 0,1850.
Camino.
89. Jesús Fernández Ferro, Moeche, La Coruña, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Pasadoiro. Vuelo 0,0460.
90. Fermína Martínez Carballo, Piñeiro-Pena-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Pasadoiro. Vuelo 0,0190.
91. Manuel Álvarez Soto, Badón-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Pasadoiro. Vuelo 0,0280.
92. Fermín María Fernández Ferro, apoderado Jesús Fernández Ferro, Moeche-La Coruña, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Pasadoiro. Vuelo 0,0270.
93. Aurora Fernández Gregorio, avenida Generalísimo, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Pasadoiro. Vuelo 0,0240.
94. Remedios Fernández Ferro, Badón-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío y prado, Pasadoiro. Vuelo 0,0490.
95. Manuela Fernández Ferro, poblado Endesa, 522, E, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío y prado, Pasadoiro. Vuelo 0,0330.
96. Josefina Fernández Gregorio, avenida Villalba, sin número, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Prado, Pasadoiro. Vuelo 0,0440.
98. Manuel Álvarez Soto, Badón-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Pastizal y prado, Pasadoiro. Vuelo 0,0600.
Arroyo.
99. Manuel Álvarez Soto, Badón-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Prado da Fonte. Vuelo 0,1370.
100. Fermína Martínez Carballo, Piñeiro-Pena-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Prado da Fonte. Vuelo 0,0420.
101. Manuela Fernández Ferro, poblado Endesa, 522, E, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Prado da Fonte. Vuelo 0,1280.
102. 9^a Carmen Fernández Ferro, Badón-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Prado da Fonte. Suelo 0,0024. Vuelo 0,1530.
103. Manuel Álvarez Soto, Badón-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Prado da Fonte. Vuelo 0,2080.
104. Manuela Fernández Ferro, poblado Endesa, 522, E, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Prado da Fonte. Vuelo 0,0550.
105. Josefina Fernández Gregorio, avenida Villalba, sin número, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Prado da Fonte. Vuelo 0,0250.
106. 10^a Ayuntamiento de Puentes, mancomunado con la excelentísima Diputación de La Coruña, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte y pinar, Prado da Fonte. Suelo 0,0012. Vuelo 0,4070.
Línea eléctrica de baja tensión.
Carretera de Puentes a Boliqueras, prolongación a Guitiriz y Parga.
Río Eume.
109. Herederos de José María López Bermúdez, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,0100.
110. Manuel Antón y herederos, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,0150.
113. 7 (en parte), Jesús Bouza Caaveiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Suelo 0,0018. Vuelo 0,0300.
114. 7 (en parte), Herederos de Jesús Corral Bouza, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Suelo 0,0015. Vuelo 0,0130.
115. Rufina Pena Vázquez, San Pedro de Eume-Capela, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,0660.
116. Herederos de Jesús Corral Bouza, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,1040.
117. Herederos de Valeriano Caaveiro Silva, San Mamed-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,1000.
120. Herederos de Hipólito Caaveiro Lamigueiro, Vidueiro-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,0140.
121. Herederos de José María López Bermúdez, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,0540.
122. Herederos de Francisco Antón Guerreiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,0150.
123. Jesús Bouza Caaveiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,0230.
124. 8^a Rufina Pena Vázquez, San Pedro de Eume-Capela, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Suelo 0,0024. Vuelo 0,0340.
125. Manuel Bellas Prieto, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,0540.
126. Hilario López Cebreiro, Vidueiro-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cainzo Vello. Vuelo 0,0990.
127. Josefa Tojeiro Freire, avenida Generalísimo, 45, Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cainzo. Vuelo 0,0030.
128. Jesús Bouza Caaveiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cainzo. Vuelo 0,0300.
129. Manuel Antón Rodeiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cainzo. Vuelo 0,0350.
130. Herederos de Hipólito Caaveiro Lamigueiro, Vidueiro-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cainzo. Vuelo 0,0105.
133. Aurelia Ecco Ledo, Pena Purreira-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,0270.
134. Herederos de Jesús Corral Bouza, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Cañota. Vuelo 0,0580.
137. Vicente Freire Rodeiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Serroría. Vuelo 0,0025.
138. Manuel Bellas Prieto, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Serroría. Vuelo 0,0040.
139. 9 (en parte), Manuel Antón Rodeiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Cal de Arriba. Suelo 0,0004. Vuelo 0,0250.
140. 9 (en parte), Herederos de Francisco Antón Guerreiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Cal de Arriba. Suelo 0,0012. Vuelo 0,0420.
141. 9 (en parte), Herederos de Jesús Corral Bouza, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Codesal. Suelo 0,0016. Vuelo 0,0640.
142. Herederos de Francisco Freire Formoso, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Codesal. Vuelo 0,0530.
143. Sinfrosina Carballeira Cabaleiro, Franza da Arriba-Mugardos-Ferrol, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Codesal. Vuelo 0,0230.
146. Herederos de Francisco Antón Guerreiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Leira Nova. Vuelo 0,0163.
147. Virginia Caaveiro Silva, Campo da Coba-Aparra-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Leira da Cal. Vuelo 0,0191.
148. Jesús Bouza Caaveiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Leira da Cal. Vuelo 0,1260.
149. Olegario Caaveiro Silva, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Carreiro. Vuelo 0,0250.
153. Herederos de Jesús Corral Bouza, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Leira Nova. Vuelo 0,0100.
156. Saermeo Carballeira Arnos, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Pastizal, Prado da Vila de Abaixo. Vuelo 0,1450.
157. Vicente Freire Rodeiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Arriba da Casa. Vuelo 0,0090.
157. Manuel Bellas Prieto, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Labradío, Arriba da Aira. Vuelo 0,1030.
158. Manuela Seco Vivero, Mariñaleda-Puentes, Puentes de García Rodríguez, Monte, Arriba da Aira. Vuelo 0,0290.
159. Manuel Bellas Prieto, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Arriba da Aira. Vuelo 0,0650.
160. Manuel Antón Rodeiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Arriba da Aira. Vuelo 0,0190.
161. Herederos de Francisco Antón Guerreiro, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Arriba da Aira. Vuelo 0,0180.
162. Herederos de Francisco Freire Formoso, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Arriba da Aira. Vuelo 0,0120.
165. José López Vilaboy, Vila-Vilavella, Puentes de García Rodríguez, Monte, Arriba da Aira. Vuelo 0,0100.
164. Jesús, José Antonio y Francisco Nieto Corral, Vidueiro-

Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba da Aira. Vuelo 0,0160.

165/1. Manuel Antón Rodeiro, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Labradío, Reixa, Vuelo 0,0360.
Línea eléctrica de baja tensión.

165. Jesús, José Antonio y Francisca Nieto Corral, Vidueiro-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Labradío y prado. Leira da Vila. Vuelo 0,1010.
Camino.

166. 10 Candelaria Lopes Bermúdez, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Casal do Eiro. Suelo 0,0082. Vuelo 0,1330.

168. Olegario Caaveiro Silva, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Prado y labradío. Sumeiro de Arriba. Vuelo 0,0490.

169. Herederos de José María López Bermúdez, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Casal do Eiro. Vuelo 0,0920.

170. Manuel Antón Rodeiro, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Pastizal. Costa. Vuelo 0,0390.

171. Herederos de Francisca Antón Guerreiro, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Prado y pinar. Costa. Vuelo 0,0660.

173. Jesús Bouza Caaveiro, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Labradío. Casal do Eiro. Vuelo 0,0850.
Carretera local de Puentes a Ribadeume.

174. Manuel López Cebreiro, Cobelos Puentes. Puentes de García Rodríguez. Labradío. Casal do Eiro. Vuelo 0,1005.

175. Candelaria López Cebreiro, Mouros-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Labradío. Casal do Eiro. Vuelo 0,1100.

176. Herederos de Valeriano Caaveiro Silva, San Mamed-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Casal do Eiro. Vuelo 0,0660.

177. Hilario López Cebreiro, Vidueiro-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Casal do Eiro. Vuelo 0,0020.

181. Herederos de Jesús Corral Bouza, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Casal do Eiro. Vuelo 0,0620.

183. Manuel Antón Rodeiro, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Prado. Liñares. Vuelo 0,0780.

184. Manuel Bellas Prieto, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Labradío y prado. Liñares. Vuelo 0,2380.
Camino.

185. Manuel López Cebreiro, Cobelo-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte y pinar. Liñares. Vuelo 0,1100.

186. Herederos de Francisco Freire Formoso, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte y pinar. Vuelo 0,0900. Liñares.

187. Herederos de Hipólito Caaveiro Lamigueiro, Vidueiro-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte y pinar. Prado Novo de Arriba. Vuelo 0,0080.

190. Herederos de Jesús Corral Bouza, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte y pinar. Prado Novo de Arriba. Vuelo 0,0640.

191. Herederos de Josefa Silva López, Espá-Ribadeume-Capeia. Puentes de García Rodríguez. Pastizal. Veiga do Prado Novo. Vuelo 0,0700.

192. Jesús, José Antonio y Francisca Nieto Corral, Vidueiro-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Voiga do Prado Novo. Vuelo 0,0220.

194. 11. Jesús, José Antonio y Francisca Nieto Corral, Vidueiro-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte y pinar. Prado Novo. Suelo 0,0032. Vuelo 0,3700.

195. Candelaria Barro Criado, Espá-Ribadeume-Capeia. Puentes de García Rodríguez. Monte. Barranca. Vuelo 0,1395.
Arroyo Maciñeira.

197. 12. Herederos de José María López Bermúdez, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte y pinar. Barranca. Suelo 0,0024. Vuelo 0,2750.

198. Herederos de Dionisio Formoso Fraga, Vilavella Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte y pinar. Barranca. Vuelo 0,2040.

199. Herederos de José Fraga Cebreiro, Espá-Ribadeume-Capeia. Puentes de García Rodríguez. Monte. Barranca. Vuelo 0,1500.

200. Guillermo Rivera Arnoso, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte y pinar. Barranca. Vuelo 0,0310.

201. Fausto Vivero Casas, San Juan, 10. Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0290.

202. Jesús Corral Bouza, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0250.

203. Herederos de José María López Bermúdez, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0480.

204. Herederos de Evangelino Baamonde Fontao, representante Marina Baamonde Prieto, Ribadeo, 10, 3.º. Lugo. Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0280.

205. Jesús, José Antonio y Francisca Nieto Corral, Vidueiro-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0280.

208. Herederos de Hipólito Caaveiro Lamigueiro, Vidueiro-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0540.

207. Luzdivina Criado Formoso, Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0150.

208. Herederos de Manuel Barro, Espá Ribadeume-Capeia

Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0460.

209. Herederos de César Cal Sueiro, Fernán González, 36. Madrid. Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0610.

210. Vicente Barro Barro y Josefa Ucebra Cabarcos, Espá-Ribadeume-Capeia. Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0580.

211. Arturo Honorato Prieto López, Roupas-Germade-Lugo. Puentes de García Rodríguez. Monte. Moíño de Espá. Vuelo 0,0600.

212. Herederos de Manuel Formoso Fraga, calle del Carmen-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña. Vuelo 0,0230.

213. Luzdivina Criado Formoso, Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña. Vuelo 0,1000.

214. Arturo Cabarcos López, Ferreira-Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Pinar. Braña. Vuelo 0,0600.

215. Herederos de Eladio Ferreiro Lafuente, Vidueiro-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña. Vuelo 0,0300.

216. Herederos de José María Formoso Chao, Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña. Vuelo 0,0650.

217. Jesús, José Antonio y Francisca Nieto Corral, Vidueiro-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña. Vuelo 0,0530.

218. 13. Herederos de César Cal Sueiro, Fernán González, 36. Madrid. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña de Arriba. Suelo 0,0024. Vuelo 0,1670.
Camino.

219. Manuel Cabarcos López, Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña de Arriba. Vuelo 0,0730.

223. Herederos de César Cal Sueiro, Fernán González, 36. Madrid. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,0150.

224. José María Cabarcos López, representante Jesús Cabarcos López, calle Carranza, número 6, 2.º. El Ferrol. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,1065.

225. Fausto Vivero Casas, San Juan, 10. Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña de Cruz. Vuelo 0,1365.

226. Herederos de César Cal Sueiro, Fernán González, 36. Madrid. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña da Cruz. Vuelo 0,0850.

227. Fausto Vivero Casas, San Juan, 10. Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña da Cruz. Vuelo 0,0130.

229. Herederos de José María Formoso Chao, Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Pinar. Arriba do Xestal. Vuelo 0,0014.

230. Jesús Corral Bouza, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,0630.

231. José María Cabarcos López, representante Jesús Cabarcos López, Carranza, calle G, número 6, 2.º. El Ferrol. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,0570.

234/1. Marina Galdo Barro, Meido-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,0140.

234. Amador y Caridad Formoso Antón, avenida Calvo Sotelo, 54. Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Pinar. Arriba do Cal. Vuelo 0,0400.

237. Herederos de Francisco Antón Rodeiro, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,0110.

238. Herederos de Francisco Antón Rodeiro, Vila-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,0380.

239. Herederos de Eladio Ferreiro Lafuente, Vidueiro-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,0550.

240. Josefa Cabarcos López, Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,0430.

241. Herederos de José María López Bermúdez, Vila-Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,0650.

242. 14 (en parte) Herederos de Manuel Formoso Fraga, calle del Carmen-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Suelo 0,0016. Vuelo 0,0630.

243. 14 (en parte). José María López Caaveiro, avenida Generalísimo, 66-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Suelo 0,0016. Vuelo 0,0200.

244. Amador Tejeiro Freire, Poblado Endesa, 407-B-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Arriba do Cal. Vuelo 0,0230.

245. Fausto Vivero Casas, San Juan, 10. Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0400.

246. Herederos de César Cal Sueiro, Fernán González, 36. Madrid. Puentes de García Rodríguez. Monte. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0570.

247. Jesús Cabarcos López, Carranza, calle G, número 6, 2.º. El Ferrol. Puentes de García Rodríguez. Monte. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0360.

248. Mercedes Baamonde Prieto, avenida Generalísimo, 23. Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0215.

249. Herederos de Manuel Formoso Chao, Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0220.

250. Fausto Vivero Casas, San Juan, 10. Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0450.

251. Herederos de Dionisio Formoso Fraga, Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0150.
252. Amador y Caridad Formoso Antón, avenida Calvo Sotelo, 54 Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0310.
253. Herederos de Manuel Bellas López, Tras da Ponte Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0070.
254. Antonio Cabarcos López, Ferreira-Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0300.
255. Manuel Cabarcos López, Vilavella Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte pinar. Sobre da Fonte. Vuelo 0,0370.
256. Herederos de José María López Bermúdez, Vila-Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte pinar. Cal da Veiga. Vuelo 0,0580.
257. Herederos de Manuel Formoso Fraga, calle del Carmen-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Cal da Veiga. Vuelo 0,0570.
258. Herederos de Dionisio Formoso Fraga, Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Cal da Veiga. Vuelo 0,0400.
259. Herederos de José María Formoso Chao, Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Cal da Veiga. Vuelo 0,0300.
260. Arturo Cabarcos López, Ferreira-Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Braña Moura. Vuelo 0,2075.
261. 15. Herederos de César Cal Sueiro, Fernán González, 36, Madrid. Puentes de García Rodríguez. Monte pinar. Braña Moura. Suelo 0,0024. Vuelo 0,2005.
262. Antonio y Arturo Cabarcos Lopez, Ferreira-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte pinar. Braña Moura. Vuelo 0,1800.
263. José María Alonso Cabarcos, Cuiña-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte pinar. Braña Moura. Vuelo 0,0430.
264. Herederos de Jesús Cabarcos Fraga, Carracedo-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte pinar. Braña Moura. Vuelo 0,0430.
265. Herederos de Pedro Ledo Corral, Carracedo-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte pinar. Braña Moura. Vuelo 0,0500.
266. Manuel Vázquez Cabarcos, Saa-Vilavella-Puentes Puentes de García Rodríguez. Monte. Picheira. Vuelo 0,0500.
267. Josefa Pico Franco, Maciñeira-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Picheira. Vuelo 0,0280.
268. Herederos de Jesús Cabarcos Fraga, Carracedo Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Picheira. Vuelo 0,0120.
270. María Bouza Barro, Saa-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Labradío. Picheira. Vuelo 0,0040.
- Arroyo.
271. Constantino Bello Mesia, Meidelo Puentes. Puentes de García Rodríguez. Labradío. Picheira. Vuelo 0,0580.
- Camino.
273. 16 (parte). Herederos de Antonio Bello López, avenida La Coruña, 7-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Labradío y monte. Picheira. Suelo 0,0024. Vuelo 0,1050.
274. 16 (parte). Herederos de Pedro Ledo Corral, Carracedo-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Labradío y monte. Picheira. Suelo 0,0008. Vuelo 0,1780.
276. José Bouza Alonso, avenida Generalísimo, 30-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Picheira. Vuelo 0,1050.
277. Herederos de Pedro Ledo Corral, Carracedo-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Cuartos. Vuelo 0,0390.
- Línea de alta tensión a 132 kV.
278. José María Alonso Cabarcos, Cuiña-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Cuartos. Vuelo 0,0250.
279. Herederos de Luis Meizoso Rodríguez, Saa-Vilavella-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Cuartos. Vuelo 0,1300.
280. 17. María Juana Pico Uceira, Saa-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Cuartos. Vuelo 0,1160. Suelo 0,0042.
281. Josefa Pico Franco, Maciñeira-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Uzal de Arriba. Vuelo 0,0960.
282. Herederos de Jesús Cabarcos Fraga, Carracedo-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Uzal de Arriba. Vuelo 0,0450.
283. José Vázquez Cabarcos, Saa-Vilavella Puentes de García Rodríguez. Monte. Uzal de Arriba. Vuelo 0,0480.
- Camino.
284. José María Alonso Cabarcos, Cuiña-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Uzal de Arriba. Vuelo 0,0520.
285. Herederos de Pedro Ledo Corral, Carracedo Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Uzal de Arriba. Vuelo 0,1960.
288. Antonio Varola Vázquez, Saa-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Prado de Luca. Vuelo 0,0115.
289. Jesús Bermúdez Franco, Saa-Vilavella. Puentes de García Rodríguez. Monte. Prado de Luca. Vuelo 0,0300.
290. 18 (parte). Francisco Casal Corral, La Barosa-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Prado de Luca. Suelo 0,0016. Vuelo 0,1810.
291. Manuel Bouza Alonso, La Casilla-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Uzal de Arriba. Vuelo 0,0520.
292. Herederos de Pedro Ledo Corral, Carracedo Puentes.

- Puentes de García Rodríguez. Monte. Uzal de Arriba. Vuelo 0,0300.
293. Herederos de Ramona Bello López, avenida Generalísimo, 54-Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Uzal de Arriba. Vuelo 0,0400.
294. Herederos de Pedro Ledo Corral, Carracedo Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Uzal de Arriba. Vuelo 0,0040.
296. Herederos de José María Alonso López, Poblado Endesa, 573 E Puentes. Puentes de García Rodríguez. Monte. Inlló de Arriba. Vuelo 0,2280.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de la Energía por la que se autoriza a la «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima», la ampliación de la central térmica que se cita

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 26 de enero de 1974, páginas 1528 a 1529, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la condición 3.ª, partículas en suspensión, donde dice: «Promedio de concentración media...», debe decir: «Promedio de concentración media...».

En la condición 4.ª, último párrafo, línea tercera, donde dice: «Corto», debe decir: «Corto».

En la misma condición y párrafo, línea cuarta, donde dice: «Contratación», debe decir: «Concentración».

En la condición 11, segunda línea, donde dice: «precripciones», debe decir: «prescripciones».

En la condición 17, segunda línea, donde dice: «añadir», debe decir: «añadir».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 7 de febrero de 1974 por la que se declara al Centro de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas, a instalar por la Caja Rural Cooperativa Agrícola Católica de Callosa de Ensarriá (Alicante) en dicha localidad, comprendido en el Sector Industrial Agrario de Interés Preferente y se aprueba el proyecto del mismo

Hmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por esa Dirección General, sobre petición formulada por don Salvador Briones Palacios, como Presidente de la Caja Rural Cooperativa Agrícola Católica de Callosa de Ensarriá (Alicante), de instalar en dicha localidad un Centro de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas, acogiéndose a los beneficios previstos en el Decreto 2392/1972, de 18 de agosto, sobre Industrias Agrarias de Interés Preferente, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, y demás disposiciones dictadas para su ejecución y desarrollo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Uno.—Declarar a la industria a instalar por la Caja Rural Cooperativa Agrícola Católica de Callosa de Ensarriá (Alicante) en dicha localidad comprendida en el Sector Industrial Agrario de Interés Preferente: a) Manipulación de productos agrarios y mercados en origen de productos agrarios, del artículo primero del Decreto 2392/1972, de 18 de agosto, por cumplir las condiciones exigidas en el mismo.

Dos.—Declarar la totalidad de la actividad industrial que se propone incluida en dicho Sector Industrial Agrario de Interés Preferente.

Tres.—Otorgar los beneficios previstos en el artículo tercero del citado Decreto 2392/1972, excepto el de expropiación forzosa, por haberse renunciado expresamente al mismo.

Cuatro.—Aprabar el presupuesto presentado de dicho Centro de manipulación, con un presupuesto reducido, a efectos de preferencia en la obtención de crédito oficial, a la cantidad de 31.500.000 pesetas.

Cinco.—Conceder unos plazos de cuatro meses para la iniciación de las obras e instalaciones, y otro de veinte meses para su finalización y obtención de la correspondiente autorización de funcionamiento de la Delegación de Agricultura de Alicante contados ambos a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1974.

ALLENDE Y GARCIA BAXTER

Hmo. Sr. Director general de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios.